

**Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0177-M**

**Quito, D.M., 07 de julio de 2022**

**PARA:** Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer  
**Director Ejecutivo**

**ASUNTO:** Solicitud de aprobación de Reforma No. 021 al POA de Gasto No Permanente del IIGE.

De mi consideración:

Tras un atento saludo y en atención a los requerimientos realizados por la Subdirección Técnica mediante los siguientes documentos:

- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0522-M, de 30 de junio de 2022, asunto: Solicitud de Reforma de Reprogramación del POA-Proyecto Bioetanol.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0530-M, 05 de julio de 2022, asunto: Reforma al flujo de caja del proyecto "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030."
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0532-M de 05 de julio de 2022, asunto: Solicitud de Reforma al POA Nro. 007 del proyecto "Identificación del Patrimonio Geológico en el Ecuador".
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0533-M, de 05 de julio de 2022, asunto: Solicitud de reforma POA\_flujo de caja, proyecto *Estudio Implementación Sistema geotérmico - solar\_Calpi, Chimborazo*.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0534-M, de 05 de julio de 2022, asunto: Solicitud Reforma flujo de caja proyecto "Estudio de determinación de estrategias de eficiencia energética activa y pasiva en minas y plantas de beneficio de oro en el distrito minero Zaruma-Portovelo".
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0543-M, de 05 de julio de 2022, asunto: Solicitud de Reforma al POA Nro. IGTE 011 2022 del Proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano".
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0550-M, de 05 de julio de 2022, asunto: Solicitud de validación de Reforma POA y PAC de Estudio de captura de carbono.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0551-M, 05 de julio de 2022, asunto: *Solicitud de Reforma POA Nro. 009 2022 y PAC Nro. 005 2022 del Proyecto "Zonificación geotécnica de las ciudades de Zaruma y Portovelo"*.

Con la finalidad de dar atención a las mencionadas solicitudes, me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de la documentación remitida, concluyendo que la propuesta es procedente, ya que es necesario reprogramar el flujo de caja de los mencionados proyectos acorde a la ejecución presupuestaria real del mes de junio de 2022 y gestionar la reforma presupuestaria solicitada por los proyectos: "Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, *Chlorella Sp*, empleando fotobiorreactores" y "Zonificación geotécnica de las ciudades de Zaruma y Portovelo", con el objeto ejecutar las actividades y procesos de contratación planificados por los proyectos para los meses subsiguientes una vez que se ha realizado la validación de ítems presupuestarios de las distintas adquisiciones por la Dirección Administrativa Financiera, así como realizar el pago de las obligaciones generadas por la renuncia de un funcionario del proyecto de "Zonificación geotécnica de las ciudades de Zaruma y Portovelo", lo cual permitirá cumplir con las metas físicas y presupuestarias programadas para el presente ejercicio fiscal.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted cordialmente su autorización para continuar con los trámites de registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto No Permanente 2022, así como el consecuente registro de la reforma presupuestaria de los proyectos antes descritos en el Sistema e-SIGEF y en el PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo al informe anexo y demás sustentos que se adjuntan al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0177-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Maria Elena Nieto Galarza

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Anexos:

- Anexo 1. Sustentos reforma flujo proyecto Bioetanol.
- Anexo 2. Sustentos reforma flujo proyecto Electromovilidad.i
- Anexo 3. Sustentos reforma flujo proyecto Patrimonio Geológico.
- Anexo 4. Sustentos reforma flujo proyecto Calpi
- Anexo 5. Sustentos reforma flujo proyecto Eficiencia Energética en Minas.
- Anexo 6. Sustentos reforma flujo proyecto Investigación Geológica.
- Anexo 7. Sustentos reforma flujo, presupuestaria y PAC proyecto Algas.
- Anexo 8. Sustentos reforma flujo, presupuestaria y PAC proyecto Zonificación Geotécnica de Zaruma Portovelo.
- Anexo 9. Resumen detalle de reforma presupuestaria de los proyectos validada por DPL

Copia:

Sr. Dr. Ricardo Andrés Narváez Cueva  
**Subdirector Técnico**

Srta. Mgs. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira  
**Directora de la Innovación**

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverria  
**Director de Gestión de la Información**

Sr. Mgs. Marcelo Javier Moya Cajas  
**Director de Transferencia Tecnológica e Incubación**

Srta. Dra. Gina Soledad Lobato Cordero  
**Directora de Gestión Científica**

Srta. Ing. Valeria Estefanía Ramírez Peñaherrera  
**Líder DIN-Aprovechamiento Energético de Biomasa**

Srta. Mgs. Rina Paola Quintana Villacis  
**Analista Técnico de la Información 3**

Sr. Ing. Jhonatan Wladimir Enríquez Villarreal  
**Analista Técnico 1**

Sr. Ing. Esteban Francisco Urresta Suarez  
**Analista Técnico de Transferencia Tecnológica 3**

Sr. Mgs. Carlos Patricio Cruz Salazar  
**Analista Técnico de Incubación 2**

Sr. Mgs. Washington Lizandro Lomas Zumba  
**Líder DIN-Investigación Geológica en Territorio Ecuatoriano**

Sra. Mgs. Paola Alexandra Cuji Alegria  
**Líder DGC-Estudio Captura de Carbono**

Sra. Mgs. Marielisa Bustos Jarrin  
**Analista Técnico de Repositorio Institucional 3**

jm/ym